

<b>SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022</b>				
<b>INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA</b>				
Vigencia: agosto 30 de 2022				
Fecha publicación: 14 de septiembre de 2022				
Seguimiento Cuatrimestre II - Oficina de Control Interno				
Fecha de corte para realización del seguimiento: 30 de AGOSTO de 2022				
Componente	Actividades programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
	<b>PRIMER COMPONENTE</b> GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – Mapa de Riesgos de Corrupción	1.2 Modificación de manuales de Sistemas de Administración de Riesgo en caso de ser necesaria la implementación de modificación de políticas de riesgos de corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En el mes de junio de 2022 se actualizaron los manuales SARC.</li> <li>* Se continúa realizando el procedimiento de Recalificación de Cartera de manera semestral tal como lo expresa la norma.</li> <li>* En el mes de junio se actualizó el Manual SARM.</li> <li>* Y se incluyó en dicho manual el modelo VaR (Paramétrico Histórico y Montecarlo, para las Fiducias.</li> <li>* En el mes de agosto se actualizó el Manual SARO, así mismo en dicho mes se concluyó la parametrización del aplicativo RIESGOS SARO con el cual se va a administrar de una manera más eficiente los procesos SARO de acuerdo con la normatividad vigentes.</li> <li>Adicionalmente en el mes de septiembre comenzamos con las capacitaciones de Riesgo Operativo a todos los funcionarios del instituto.</li> </ul>	

CONTROL INTERNO  
EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE AVANCE  
CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2022

**75%**

<p>1.3 Aprobación de las modificaciones por parte del comité de riesgos y Junta Directiva sobre la adopción de nuevas políticas.</p>	<p>Con corte a septiembre de 2022 ya se encuentran aprobados las actualizaciones de los manuales SARC, SARM y SARO * En el mes de septiembre se presentarán al comité de riesgos la actualización del modelo de límites de concentración de créditos y posteriormente se llevará a Junta Directiva para su aprobación.</p> <p>* Desde 2021 se tiene aprobación del modelo de riesgo de mercado para las fiducias; el cual hace parte del Manual SARM, por parte del Comité de Riesgos.</p>	<p>100%</p>		
<p>2.1 Revisión del mapa de riesgos, inclusión o modificaciones de nuevos riesgos, controles, causas etc., alineados con la metodología existente</p>	<p>Para el segundo semestre de 2022 se tiene planeado la actualización de todos los mapas de riesgos de los procesos del Instituto, los cuales se realizarán a través del nuevo software adquirido denominado VIGIA RIESGOS</p>	<p>60%</p>		
<p>3.1 Revisión anual por parte de la oficina de gestión de riesgos para identificar si se materializo algún riesgo de corrupción</p>	<p>Hasta la fecha del presente informe en la base de datos " Registro Eventos RO - SFC" con corte a 31 de agosto de 2022, no se han materializado eventos de riesgo de corrupción.</p>	<p>100%</p>		
<p>3.2 Revisión anual de los controles con los líderes de cada procedimiento</p>	<p>Se realizó la verificación y adición de controles en los mapas de riesgos del SGI. Dichos controles también fueron revisados, cuando se evidencia la materialización de un evento de riesgo diferente a los que se encuentran contemplados en la matriz.</p>	<p>34%</p>		
<p>3.3 Se atenderá al personal de control interno para su seguimiento.</p>	<p>Esta actividad se realiza cada que los funcionarios de control interno lo requieren.</p>	<p>100%</p>		
<p>4.1 Publicar en la página web del Instituto el mapa</p>	<p>Se público mediante Resolución de Gerencia 036 del 29 de enero de 2021</p>	<p>100%</p>		

	como anexo del Plan anticorrupción.				
	4.2 Publicar en la intranet el mapa para su consulta	El mapa de corrupción se encuentra publicado en la página web del IDEA <a href="http://www.idea.gov.co">www.idea.gov.co</a>	100%		
	4.3 Entrenar a los líderes de procedimientos en la práctica de administración y gestión de riesgo (Valoración de Controles, y perfil de riesgo)	Actividad que se ejecutara conforme al punto 2.1 "cronograma de actividades de los mapas de riesgos"	30%		
	4.3 Desarrollar una actividad lúdica en el Instituto para su divulgación.	A partir del mes de septiembre de 2022 se comenzará a realizar la capacitación SARO a todos los empleados del instituto, en dicha capacitación se realizará una evaluación a los empleados para conocer el grado de conocimientos adquiridos y buscar reforzar los conceptos.	30%		
SEGUNDO COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Sistema de Gestión Institucional	Se ha venido realizando un análisis de la situación actual de los procedimientos de estratégicos en especial los de gestión de riesgos con la implementación de la nueva plataforma para su gestión, así también el procedimiento de PQRSDF que se soporta en el nuevo módulo de Gestión positiva para su administración. Se viene revisando con los líderes de cada procedimiento de estratégico el inicio de las correspondientes actualizaciones, teniendo en cuenta la dinámica de la gestión de estos y los hallazgos de auditoría interna.	60%	Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (septiembre 2022)	<b>58%</b>
	Efectuar una revisión a los procesos estratégicos, en especial los procesos de Gestión de Riesgos y Sistema de Gestión y el procedimiento de PQRSDF; en coherencia a los cambios y adaptabilidad en la nueva plataforma tecnológica para			Se espera continuar con la revisión de los demás procesos estratégicos	

	la gestión del sistema.				
	Proceso de Gestión Financiera Procedimiento de Gestión de Cartera	Se había adelantado con el líder del proceso jefe de Cartera una revisión minuciosa de la operatividad, frente al cambio de jefe de la Dirección se retomará la gestión de ajuste del procedimiento Gestión de Cartera teniendo en cuenta los cambios de las actividades de gestión y a los hallazgos de Auditoría interna.	<b>30%</b>	Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma.	
	Ajuste al cambio y Simplificación para la Gestión y adaptabilidad a la nueva versión del sistema de gestión financiero			(septiembre de 2022)	
	Proceso de Colocación y Asesoría, Asesoría y Capacitación cliente externo	Se viene adelantando con el delegado para la actualización del procedimiento Asesoría y capacitación cliente externo una revisión específicamente en el tema de capacitación verificando su operatividad y gestión de este atendiendo las directrices administrativas en cuanto al foco de la capacitación y necesidades de los clientes.	<b>50%</b>	Esta actividad se encuentra atrasada, dado que el delegado para la actualización del procedimiento fue trasladado para otra área, ya con el nuevo responsable se retoma la actualización se espera que a finales de octubre se tenga ajustado.	
	Simplificar las actividades y trámites para su prestación				
	Sistema de Gestión Institucional	Se ha venido realizando un análisis de la situación actual de los procedimientos de apoyo y se han mejorado de acuerdo con la dinámica de estos y adaptabilidad a las herramientas tecnológicas.	<b>50%</b>	Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma.	
	Efectuar una revisión a los	Se viene revisando con los líderes de cada procedimiento de apoyo el		(diciembre de 2022)	

	procesos de soporte o apoyo.	inicio de las correspondientes actualizaciones, teniendo en cuenta la dinámica de la gestión de estos y los hallazgos de auditoría interna.			
	Proceso de Colocación y Asesoría, Otorgamiento de Crédito	Se efectuó una revisión y actualización del procedimiento, buscando que cumplieran con la descripción de las actividades, ajustándose a su objeto, alcance, operatividad, actividades y requerimientos legales. Cambia para su mejoramiento toda vez se ajusta de acuerdo recomendaciones de la Superfinanciera de Colombia a cambios en la operatividad para lo cual se describe al detalle de las actividades en especial al tratamiento y gestión de los documentos electrónicos y carpetas virtuales, además de oportunidades de mejora presentadas en la auditoría interna y a su vez mejoramientos propuestos por el líder del procedimiento.	100%	Se da cumplimiento a esta actividad dentro de lo establecido en el cronograma.	
	Simplificar las actividades y trámites para su prestación	El procedimiento fue revisado por el Comité Técnico del Sistema de Gestión Institucional el día 21 de julio de 2022, como consta en el acta de comité número 6. El procedimiento pasa a la versión 12.			
<b>TERCER COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Diseñar piezas publicitarias para fomentar el uso de los bienes y servicios que se prestan en la entidad	810 piezas diseñadas para fomentar el uso de bienes y servicios del Instituto	100%		

Publicar piezas publicitarias relacionadas con el uso de los bienes y servicios que se prestan en la entidad, en los medios oficiales del IDEA	320 publicaciones relacionadas con bienes y servicios se prestan en la entidad en medios oficiales	80%		<b>45%</b>
Realizar visitas guiadas dirigidas a grupos de interés	7	58%		
Convocar ruedas de prensa	1 rueda de prensa (Penderisco)	10%		
Elaborar y enviar boletines de prensa	1 boletín de prensa	5%		
Publicar contenido institucional multiformato (fotos, videos, piezas gráficas, historias) en las redes sociales oficiales del IDEA	1920 publicaciones compartidas	48%		
Realizar seguimiento a publicaciones relacionadas con la gestión del IDEA, en medios masivos: free press	371 publicaciones free press en medios masivos	37%		
Ejecutar estrategias para fomentar y motivar la participación del público interno y externo, en la rendición de cuentas del IDEA	Difusión periódica de Rendición de Cuentas del IDEA o en conjunto con la gobernación de Antioquia -	50%		
Realizar encuesta de satisfacción cliente externo	Sin ejecutar	0%		
Realizar encuesta de satisfacción cliente interno	Sin ejecutar	0%		
Realizar encuesta de satisfacción a	De las 7 visitas se realizaron encuestas a 4 de ellas	57%		

	los asistentes de visitas guiadas					
	Realizar acompañamiento y seguimiento a los proyectos financiados por el IDEA	Acompañamiento a 7 proyectos (Talleres agenda 2040, Antioquia Vive la música, Cumbre cambio climático, Orgullo paisa, animal bank, fondo Nairo, Lotería de Medellín)	58%			
	Aumentar la interacción con los ciudadanos a través de las redes sociales oficiales del IDEA	3848 me gusta sobre los contenidos compartidos por redes oficiales	77%			
<b>CUARTO COMPONENTE</b>  <b>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	1. Realizar promoción a través de pauta digital para fortalecer las redes sociales.	8043 nuevos seguidores	80%		<b>75%</b>	
	2. Aumentar el alcance de las publicaciones realizadas en redes sociales.	723,102 visualizaciones	50%			
		2,034 publicaciones compartidas				
		347,103 reproducciones de video				
		17,000 me gusta en publicaciones				
	3. Realizar entrega de contenidos a los diferentes públicos de interés a través de estrategia de Mailyng.	110 correos enviados a alcaldes, Diputados y Gabinete Departamental.	100%			
	4. Realizar promoción virtual de los canales de atención del IDEA.	Una campaña en ejecución	100%			
	5. Cumplir el procedimiento de PQRSDf	Todas las PQRSDf recibidas han sido gestionadas adecuadamente	66%			
6. Elaborar informes semestrales de PQRSDf	un informe semestral publicado en página web del IDEA	50%				
7. Realizar interacción con los ciudadanos a través de nuestros canales digitales	100% de respuestas entregadas a través de redes sociales	66%				



	<p>8. Promover visitas al IDEA de los ciudadanos y clientes para que conozcan los procesos y tramites del Instituto</p>	<p>Se han realizado 7 visitas</p>	<p>58%</p>		
	<p>9. Para la vigencia 2022 se efectuará una revisión funcional y organizacional en coherencia con los planes y metas desarrolladas en el Plan estratégico Institucional 2020-2023, así como la adecuación, ajuste y mejora del manual de funciones y competencias laborales; todo lo anterior orientado a facilitar y garantizar en la prestación de nuestros servicios, accesibilidad y satisfacción de nuestros clientes y la comunidad en general.</p>	<p>La Entidad en el mes de noviembre de 2021 recibió las listas de elegibles de la convocatoria Territorial 2019, por lo anterior frente a la revisión funcional y organizacional descrita en el presente ítem debe tenerse en cuenta que las mismas se realizan a través de la Normatividad aplicable en el sentido de que los Manuales de Funciones y Competencias Laborales de los empleos ofertados en dicha convocatoria deberán conservarse hasta la vigencia de la Lista de elegibles.</p> <p>Sin embargo, la Dirección de Gestión Humana continúa realizando actividades y estudios tendientes al cumplimiento de los descrito en el presente ítem, es por esto que mediante Resolución de Junta Directiva No.003 de 2022 se Modificó el Manual de Funciones y Competencias laborales de cuatro empleos que conforman la Planta de Cargos de la Entidad, en el sentido de adecuarlos a las exigencias de la normatividad que cobija el sector público.</p> <p>De otro lado mediante Resolución de Junta Directiva No.007 de 2022, se procede a realizar una novedad en la Planta de Cargos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, buscando adecuar la</p>	<p>90%</p>	<p>Gerencia General Subgerencia Administrativa y Dirección de Gestión Humana</p>	



		<p>misma a los planes y programas actuales, así como a la normatividad de la Superintendencia Financiera.</p> <p>Se tiene planeado realizar para el último trimestre de 2022 un estudio técnico adicional para el tema de ciberseguridad de acuerdo con los requerimientos emitidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.</p>			
	<p>10. Capacitación a los Servidores Públicos del IDEA en el Fortalecimiento de Competencias: Atención al Cliente y al Ciudadano, Liderazgo, Trabajo en Equipo y Comunicación Asertiva, lo anterior, basado en el resultado del estudio de Clima Organizacional adelantado en el Instituto</p>	<p>Se realizó una jornada de Formación y Entrenamiento dirigida a los Directivos del Instituto con la empresa Jaramillo Luján Estrategia y Comunicación SAS, donde se abordaron temas de Liderazgo, Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo.</p> <p>El viernes 09 de septiembre se dictó una charla denominada “No es lo que haces es lo que Provocas”, dirigida a todo el personal del Instituto cuya temática se enfocó en el mejoramiento del Clima Organizacional en lo que tiene que ver con el liderazgo que debemos tener todos, las buenas relaciones interpersonales y la comunicación asertiva.</p> <p>El Día del Servidor Público se llevó a cabo una jornada lúdico-formativa “La Magia eres Tú”, donde se sensibilizó al personal en las competencias blandas en pro del mejoramiento del Clima Organizacional.</p>	70%	Dirección de Gestión Humana	

	<p>11. Continuar con la entrega de Información a Servidores Públicos IDEA, Contratistas y Vigilantes sobre normas de Seguridad e Identificación de Peligros al interior de las instalaciones del Instituto y protocolos de bioseguridad COVID y trabajo en casa</p>	<p>Se han realizado múltiples capacitaciones relacionadas con normas de seguridad y atención de emergencias, se constituyó la brigada de emergencias mediante resolución, se cuenta con la matriz de riegos y de peligros y se está levantando el plan de emergencia actualizado, se cuenta con protocolo de bioseguridad que debe observarse relacionado con el COVID 19, se tiene circulares para el manejo del tema y se dio la directriz gerencial según la cual solo habrá lugar a trabajo en casa solo cuando sea aplicable la normatividad vigente al respecto.</p>	70%	Dirección de Gestión Humana	
	<p>12. Capacitación sobre el Acuerdo 617 del 10 de octubre de 2018 dispuesto para todas las Entidades para la Evaluación del Desempeño, para el período anual u ordinario que inicia el 01 de febrero de 2022</p>	<p>La dirección de Gestión Humana ha desarrollado a lo largo de la vigencia 2022 diferentes espacios de capacitación y/o acompañamiento a los funcionarios del IDEA sobre el Acuerdo 617 de 2018 y su anexo técnico, así como sobre el Sistema EDL.</p> <p>1) Jornada de Capacitación a evaluadores realizada el 18 de enero de 2022. 2) Temática completa con entrenamiento en EDL dadas en las inducciones de aproximadamente 48 funcionarios desarrolladas en las siguientes fechas: 25-01-2022 03-02-2022 07-02-2022 18-03-2022 13-05-2022 01-08-2022</p> <p>Se realizo capacitación de EDL a las áreas de la entidad sobre el cargue de evidencias para la evaluación semestral.</p>	100%	Dirección de Gestión Humana	

<p><b>QUINTO COMPONENTE</b></p> <p><b>MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b></p>	1.1. Publicación del plan anual de adquisiciones / Plan de compras con sus modificaciones.	31 de enero de 2022	100%	Publicar una modificación Antes del 31 de mayo de 2022.  En mayo se actualizó el día 04.	<p><b>67%</b></p>
	1.2 Publicación de los procesos de selección a través de las diferentes modalidades, con sus respectivos documentos soporte. Así mismo en la página web se publica un aviso de convocatoria con el radicado que remite al SECOP, cuyo enlace se encuentra disponible.	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	100%	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	
	1.3 Publicación de cada contrato realizado	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	100%	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	
	1.4 Avisos de convocatoria en los procesos de contratación que se adelantan por licitación pública	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	100%	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	
	1.5 Publicación de la información relacionada con los contratos de empréstito suscritos por el - IDEA- en el SECOP.	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	100%	Solo corresponde a la Dirección técnica jurídica comercial	
	1.6 Publicación de actos administrativos	Los actos administrativos asociados al proceso de contratación se publican en los portales electrónicos de ley	100%	Los actos administrativos asociados al proceso de contratación se publican en	

				los portales electrónicos de ley
	1.7 Envío de información sobre contratos, multas y sanciones a la Cámara de Comercio de Medellín	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	100%	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022
	1.8 La Dirección realiza trámites directamente frente al cliente externo, en lo que respecta al perfeccionamiento y legalización de los contratos	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022	100%	Se cumplió en un 100% al 31 de agosto de 2022
	2.1 Realizar informe de las PQRSDF recibidas en la entidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública.	Se han realizado 7 seguimientos mensuales y un informe de PQRSDF publicado en la página Web Institucional	66%	
	3.1 Actualizar el Registro de Activos de Información	El Registro de Activos de Información, se encuentra publicado permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: <a href="https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx">https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx</a>	0%	La Dirección de Sistemas y el Centro de Administración Documental - CAD entre los meses de septiembre y octubre del año en curso, tiene programado o actualizar el Registro de Activos de

				Información con cada una de las dependencias del instituto, a través de capacitaciones y reuniones con los funcionarios designados para dicha actividad
	3.2 Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada	El Índice de Información Clasificada y Reservada, se encuentra publicada permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: <a href="https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx">https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx</a>	0%	Cuando se actualice el Registro de Activos de Información . Aplicación de la Políticas de Seguridad de la Información
	3.3 Revisión periódica del Índice de Información Clasificada y Reservada	Semestral ( <u>junio 30 de 2022 y diciembre 30 de 2022</u> ) El Índice de Información Clasificada y Reservada, se encuentra publicada permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: <a href="https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx">https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx</a>	0%	

	<p>3.4 Actualizar el Esquema de Publicación de Información</p>	<p>El Esquema de Publicación de Información actual, se encuentra publicado permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: <a href="https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx">https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx</a></p> <p>Cuando las dependencias anuncien la publicación de información en la página web, para lo cual se contará con un (5) días después de publicado un nuevo registro en el portal web.</p>	<p><b>0%</b></p>	<p>el Esquema de Publicación de Información se encuentra en proceso de actualización, está pendiente por ajustes, aprobación por el comité interno de Archivo y posterior publicación entre los meses de octubre y noviembre del presente año.</p>	
	<p>4.1 Continuar con acciones para la atención a personas con discapacidad, donde se articulen todos los responsables en la atención de personas que presentan esta condición especial</p>	<p>Se realizó rampa de acceso por la entrada peatonal para mejorar las condiciones de ingreso a las personas con movilidad reducida, así mismo se dispuso un baño con todas las condiciones requeridas para el mismo personal, adicional se cuenta con un vigilante dispuesto para guiar y/o ayudar a cualquier persona en condicional especial que ingrese al instituto y así lo requiera. Además, se cuentan con 2 sillas de ruedas funcionales en caso de alguna emergencia.</p>	<p><b>100%</b></p>		
	<p>4.2 Mantenimiento de los sistemas de seguridad y evacuación, donde indique a las personas con discapacidad visual o auditiva, la ocurrencia de un evento, que</p>	<p>Se está adelantando el proceso de mantenimiento con la actualización y el soporte del sistema electrónico de seguridad.</p>	<p><b>50%</b></p>		

	pueda representar un riesgo a la integridad física, e informe las vías de evacuación de forma visual o auditiva			
	5.1 Realizar informe de acceso a la información pública que contenga el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes trasladadas a otra institución y el tiempo de respuesta a cada solicitud.	Un informe semestral publicado	<b>50%</b>	Oficina Asesora de Comunicaciones
			<b>CUMPLIMIENTO DEL PAAC 2022</b>	<b>64%</b>

## Instituto para el Desarrollo de Antioquia